

Manuel Méndez del Río

Buenos días a todos quiero antes de nada agradecer a los organizadores de esta cuadragésima primera Asamblea de Felaban su amable invitación a compartir nuestros puntos de vista sobre este importante tema de la bancarización.

Primero, especialmente, a su presidente Don Fernando Pozo Crespo y a su Secretaria Ejecutiva, doña Maricielo Glen de Tobón. La verdad es que es impresionante ver la vitalidad y el dinamismo de esta organización, después de más de cuatro décadas. Su asombrosa capacidad para congregarnos a todos, 1.700 personas cifraban esta mañana, y su enorme capacidad de gestión, puesta de nuevo de manifiesto en esta Asamblea.

Señor Presidente, Señora Secretaria: nuevamente estamos todos impresionados. ¡Felicidades!

Estimados colegas, señoras y señores, tengo que advertirles que en mi presentación no voy a precisar *slides*, y pido disculpas por ello. Ya sé el confort que supone el poder leer, estar descansando mentalmente y visualmente mientras que uno ve los *slides*, y atrás se oye el parloteo incesante del orador, pero desafortunadamente no he traído *slides*. Lo siento.

Voy a centrarme en el documento presentado. No quiero ponerme excesivamente solemne, pero el documento que ha elaborado la doctora Rojas Suárez, yo creo que constata un problema, un problema grave, en el que realmente tenemos muy pocas dudas: la débil bancarización de América Latina. Una bancarización manifiestamente reducida, tanto en términos relativos, muy baja en comparación a la situación de las regiones más desarrolladas; como en términos absolutos, es decir, claramente insuficiente para afrontar adecuadamente los retos económicos y sociales de la región.

Además, el documento refleja también, muy claramente, las dos vertientes en las que se descompone el problema: una reducida profundización, escasa dimensión del sector en relación con las magnitudes económicas y demográficas de la región, y un reducido nivel de acceso a los servicios financieros por parte de un inmenso número de unidades empresariales y familiares.

Dos vertientes diferentes, pero como también confirma el informe, estrechamente relacionadas. El documento, por tanto, nos reafirma en la gravedad de una situación que ya conocíamos muy bien todos los profesionales del sector. Por una parte, la débil profundización constituye una dificultad incuestionable para el crecimiento económico y el desarrollo social de la región. En este sentido, la evidencia empírica es absolutamente abrumadora. Por otra, la reducida accesibilidad financiera que se erige en una barrera infranqueable para reducir la pobreza, para mejorar las condiciones de vida de los colectivos más desfavorecidos y para ampliar la igualdad de oportunidades.

Un elemento, en mi opinión, insustituible para fomentar la inclusión y la cohesión social, y no olvidemos que no hay inclusión social sino hay inclusión financiera. Y, en definitiva, absolutamente necesaria para posibilitar un desarrollo más equitativo, equilibrado y consistente. Un elemento, por eso insisto, insustituible para consolidar, como decía esta mañana Don Enrique, democracias más justas y más estables. Un objetivo fundamental tanto en términos económicos como políticos, por lo que no me parece desajustada la denominación que, habrán oído ustedes al Presidente del BID, de *Democracia financiera*. Ciertamente esto es así.

Bien, definido el problema, el documento centra su atención en aquellos obstáculos que impiden su superación. Obstáculos que, como ha sintetizado la Doctora Rojas Suárez, se sintetizan en cuatro: pobreza, informalidad; e inherentes a actividad bancaria: obstáculos institucionales y obstáculos regulatorios.

Al margen de la dificultad de diferenciar en muchos casos entre obstáculos institucionales y obstáculos regulatorios, entre los que, como saben ustedes, existe una estrecha relación, y casi siempre tienen un mismo origen, es difícil, doctora, no estar de acuerdo con el diagnóstico.

Creo con todo, que el propio documento subraya la necesidad de análisis más profundos que permitan detectar elementos de causalidad entre todos estos factores. Análisis, además, que deberían posibilitar una comprensión fundamentada de las razones de las llamativas diferencias que se producen entre países. Análisis, de otro lado, complementarios a la metodología utilizada, que comporta inevitables limitaciones, entre las que no puede obviarse la subjetividad inherente a estos procedimientos y que el propio documento pone de relieve en más de una ocasión.

Sea como fuere, los obstáculos básicos están bien delimitados y se ha puesto evidencia, con abundantes explicaciones, la importancia relativa de cada uno. Pero claro está que donde algunos ven obstáculos, otros ven oportunidades. Me refiero por ejemplo al hecho de que la pobreza y la informalidad pueden no ser un obstáculo insalvable, ni siquiera un obstáculo, pueden, antes al contrario, encerrar una oportunidad considerable para el sector financiero, que podría encontrar en un inmenso colectivo de personas de muy bajos ingresos, un nicho fantástico de actividad de enorme potencial.

Lo que no es, por supuesto, nada nuevo en el sector financiero, ustedes lo conocen perfectamente, es lo que se viene haciendo desde hace años el sector de las microfinanzas. Y en una dimensión que ya no es puramente testimonial: más de seis millones de personas son clientes de entidades financieras, entidades que están cumpliendo una finalidad de interés social, fundamental para la región.

No obstante, en mi opinión, estamos todavía ante un sector incipiente muy lejos de la madurez y muy lejos, querido Presidente, también del éxito. Una palabra que, desde esta perspectiva es difícilmente soportable, a la luz de gran número de personas desatendidas en la región. Y si bien es verdad que las cifras de

clientes del sector microfinanciero en América Latina no son testimoniales, también es verdad que hoy por hoy no son relevantes. Con datos del 2005 se estimaban en más de 67 millones de personas, más de 67 millones de clientes potenciales desatendidos en este sector. En tanto, que en ese mismo año, un 41 por ciento de la población de la región vivía en situación de pobreza. Y un 18 por ciento en situación de pobreza extrema. Lo que supone más de 100 millones de personas viviendo en estado de indigencia.

El sector cubre, por lo tanto, una proporción claramente exigua de su colectivo potencial. Y mucho más: en otras naciones del mundo, en otras zonas del mundo. Pese a los altos ritmos de crecimiento del sector en estos últimos años, la pobreza avanza rápidamente. Esta realidad, la de tres mil millones de personas pobres; más, previsiblemente en los próximos 25 años, unas dos mil millones de personas adicionales a este mundo de pobreza, esta es la realidad con la que se debe confrontar el sector. Esta es la verdad más incómoda, *The most inconvenient truth*, si me lo permite el señor, el honorable Al Gore, flamante Premio Nobel y Premio Príncipe de Asturias. Y todo ello, a pesar de que la humanidad ha generado en los últimos cien años, más riqueza, más bienestar que en toda la historia de la humanidad anterior.

Pero, a pesar de ello, los 20 países más ricos, que en 1975 disponían de una renta per cápita media que multiplicaba por 18 veces la renta media de los 20 países más pobres, hoy, ahora, lo multiplica por 36 veces.

Señores: nos enfrentamos a una realidad desoladora que, en mi opinión, nos compromete a todos. Estoy convencido que vivimos un momento crucial, y el sector microfinanciero, y permítame que me refiera al sector microfinanciero, porque como muy bien ha señalado la Doctora Rojas Suárez, las grandes empresas, no tienen problemas de bancarización en la región.

El sector microfinanciero, yo creo que gracias al camino recorrido, a la experiencia acumulada y a su capacidad demostrada disponible creo que está en condiciones de afrontar este enorme desafío; en condiciones de dar un salto cualitativo y cuantitativo, que le coloque en situación de cumplir su vocación y su misión de forma efectiva, y en magnitudes significativas.

Y en este sentido ¿cuáles son los problemas específicos que impiden este salto transformador? Sin duda, los obstáculos institucionales y regulatorios que aquí se han mencionado, tales como la excesiva burocracia, la ineficiente protección de los acreedores, la inseguridad jurídica, por supuesto, las absurdas subvenciones, los populistas topes a las tasas de interés..., desde luego, todo ello son obstáculos importantes, pero existen también otros muchos, internos a las propias entidades, y que son los que ahora quisiera destacar.

Y por poner un número redondo voy a mencionar diez, creo que así menciono los mas importantes.

Bien, como estamos entre banqueros, voy a empezar por el que más nos duele: yo creo que un obstáculo fundamental radica en la debilidad de la

competencia. Tenemos un mercado, en términos competitivos muy débil. Una debilidad notable a pesar del crecimiento sustancial del número de entidades microfinancieras. Y si alguien tiene alguna duda que piense en ese tremendo crecimiento que están experimentando algunas entidades del sector y esos excesivos rendimientos que obtienen, absolutamente impensables en cualquier entorno competitivo.

En segundo lugar, es imprescindible que las entidades se doten de sólidos sistemas de gobierno corporativo y yo creo que los mejores, como se ha señalado esta mañana, ya los tienen o están en camino de tenerlos.

Un obstáculo adicional para el incremento de la eficiencia es la naturaleza jurídica de la gran mayoría de las entidades operantes en el sector, esto es, su carácter de organizaciones sin fines de lucro, que no constituyen entidades mercantiles y que no tienen propietarios formales, que puedan intercambiar en el mercado sus participaciones. Algo que produce inevitables debilidades, en términos de gobernabilidad, de estabilidad institucional.

Y en este sentido creo que la transformación que el sector necesita requiere la conversión de un número sustancial de organizaciones de este tipo en entidades mercantiles reguladas y supervisadas.

Sistemas de gestión avanzados

Asimismo, creo que el salto cualitativo que este sector requiere exige también estructuras organizativas y sistemas de gestión avanzados, capaces de atender a las necesidades de la clientela con los mayores niveles posibles de exigencia y creo que, dadas las características del sector, no me equivoco mucho si digo que el reto mayor, en este ámbito radica en los sistemas de análisis y de gestión de los riesgos, tanto los idiosincráticos como los sistémicos, tanto los financieros como los operacionales y los estratégicos.

Por supuesto, también, la necesidad de una mayor profundización social. Algo que, en mi opinión, exige tres líneas paralelas de trabajo: por un lado, incrementar la gama de productos y servicios ofrecidos para atender mejor a las necesidades básicas de la clientela. Abaratar los costes de transformación, para posibilitar techos inferiores para los productos y servicios ofrecidos, y fortalecer los sistemas de comercialización para llegar a colectivos y zonas muy desatendidos.

Y en este sentido, necesitamos una mayor penetración en el mundo rural, el mundo rural constituye un reto especial y creo que inevitable, para todo el sector, que no ha conseguido penetrar en él con la misma intensidad con que lo ha hecho en el mundo urbano. Y, por supuesto, tecnología: la superación de los problemas de gestión y de alcance, antes mencionados, incluye desde luego, la accesibilidad a las zonas rurales, lo que solo es posible con tecnologías muy superiores a las utilizadas en estos momentos en el sector. Incluso, en las entidades más avanzadas, incluso en las mejores entidades.

También, la escala: muchas de las consideraciones que acabo de mencionar son simplemente impensables para entidades de muy pequeña dimensión. Y la superación de gran parte de estos obstáculos básicos que hemos mencionado pasa por el aumento de la dimensión y la concentración de muchas entidades, y también por la generación de economías de escala, por medio de redes que faciliten a las entidades los recursos tecnológicos, económicos y humanos que necesitan y, por supuesto la financiación para trabajar en dimensiones mucho mayores que las actuales. Se necesita conseguir una mucho mayor capacidad de acceso a fuentes de financiación privada, tanto en captación de ahorro como en la financiación interbancaria y, por supuesto, en instrumentos de capital y de deuda. Lo que a su vez exige cumplir varios requisitos que en muchos casos se han mencionado como obstáculos: avances generalizados a economías de escala, mejoras radicales en los niveles de transparencia de los sistemas de gestión del riesgo, niveles de solvencia, riesgo, rentabilidad atractivos para los inversores convencionales, extensión decidida del proceso de transformación a entidades reguladas, mejoras en el entorno institucional y regulador, políticas económicas que garanticen la estabilidad macroeconómica y financiera, tantas veces mencionada en el día de hoy, y criterios de actuación más racionales en las instituciones de desarrollo.

En las instituciones de desarrollo nacionales, por ejemplo, evitando la generalización absurda de subvenciones, un peligro que en mi opinión vuelve a aparecer en algunos países de la región. Miren ustedes: la generalización de las subvenciones produce empresarios falsamente productivos y falsamente competitivos, y el sumatorio de empresarios falsamente competitivos y falsamente productivos, produce países pobres y poco competitivos. La verdad, es algo que ya deberíamos haber aprendido a estas alturas del campeonato.

En el caso de las multilaterales, me gustaría que evitaran la excesiva aversión al riesgo que manifiestan. ¿De qué se tratan de cubrir? Seguramente lo que se quiere cubrir es el riesgo no sistémico. Pues bien, la mejor forma es la diversificación. Les pediría que evitaran concentrarse en muy pocas entidades, con enormes aportaciones de capital. Este riesgo no se cubre así. Este riesgo se cubre atendiendo a un gran número de entidades, y de esta manera, además, no se desalienta el capital privado, que naturalmente tiene que centrar sus actividades nada más que en aquellas pocas mejores entidades disponibles. Y así las entidades más pequeñas y de menor dimensión, en las que deberían centrarse estas instituciones públicas, simplemente quedan fuera del capital privado. Un ejemplo claro, el llamado “crowding out”.

Información

La disponibilidad de un adecuado capital humano constituye, probablemente, una limitación mucho más severa que las anteriores: es una de las mayores restricciones para el crecimiento rápido del sector y por eso la formación debe ser una de las prioridades para las entidades microfinancieras, y no sólo una prioridad institucional sino tiene que ser una prioridad que se debe extender a todos los profesionales actuales y potenciales del sector y también, esto es lo que resulta mucho más complejo, a la clientela.

Todos estos obstáculos reflejan una debilidad que solo parte, en mi opinión, de un problema de mayor calado: la enorme dificultad del sector financiero latinoamericano para que desempeñe su papel, su función económica y social básica. Una función esencial en el proceso de asignación de los recursos económicos, intermediando y canalizando la transferencia desde los sectores excedentarios hacia los agentes que lo necesitan; una función nuclear en el sistema económico, mediante la que las entidades financieras se convierten en facilitadoras esenciales de la actividad de todos los agentes económicos, e impulsores claves de la creación de valor de cada unidad del total del sistema.

Los obstáculos señalados en el documento de la Doctora Rojas Suárez y los más específicos que acabo de apuntar, permiten intuir que nos encontramos en un mercado en el que esa función nuclear, simplemente, no se cumple adecuadamente. Nos enfrentamos, en definitiva, a un mercado de enorme potencial, pero arrastrado por serias fallas institucionales, informacionales como las que acaba de hablar la Doctora Rojas Suárez y dotacionales. Fallas, que he señalado, reflejan graves debilidades en el entorno institucional y en la demanda, pero también en la oferta, también en nuestro lado, características de un mercado muy poco maduro y distorsionado por insuficiencias notables que constituyen frenos muy poderosos al desarrollo.

Y, precisamente, y con toda humildad lo digo, la Fundación BBVA para las microfinanzas nace para ayudar a remover estos obstáculos, estas fallas comentadas, con toda humildad, pero también con el convencimiento de que podemos aportar nuestro granito de arena para mejorar este panorama inquietante y poliédrico.

La Fundación, que nació este año, en el 2007, apenas unos meses de vida, en el marco de la política de responsabilidad social corporativa del grupo BBVA. Nace como una entidad sin ánimo de beneficio y totalmente independiente en su gobierno y en su gestión. Su finalidad básica es promover el desarrollo económico y social de los países en desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos de su población a través de las microfinanzas, fomento que se pretende desarrollar a través de dos líneas de actuación: una línea prioritaria, de creación de una red de entidades microfinancieras, conformada por la toma de participaciones significativas en entidades ya existentes, o creando nuevas entidades "from scratch", y una línea complementaria de impulso a actividades esenciales para el desarrollo del sector como formación, innovación tecnológica, promoción de buenas prácticas de gobierno, mejoras al sistema de información y de gestión, fomento al sector microfinanciero, en general.

Para ello, para la inversión, la Fundación nace con una dotación, al cambio actual, de unos 280/290 millones de dólares, cuyos rendimientos reinvertirá o dedicará a los fines fundacionales, sin ningún tipo de retorno para el BBVA. Algo recogido expresamente en los estatutos de la Fundación que blindan el destino de todos los recursos a la misión y que garantizan que la Fundación dedicará siempre a ella su actividad, por encima de los avatares que pueda experimentar su banco fundador o los gestores actuales.

El foco prioritario de la actividad, en una primera fase, se centra en América Latina, con una atención especial, pero no excluyente, a los países en los que el grupo BBVA dispone de estructura bancaria. Y es algo que pese a la juventud, la Fundación ya está dejando de ser un simple proyecto. Hemos adquirido participación en forma mayoritaria en dos cajas peruanas NorPerú y Caja Sur, que vamos a fusionar; estamos, con nuestros socios en Colombia creando una entidad regulada de nuevo cuño, nacida de la Corporación Mundial de la Mujer, de Bogotá y Medellín. Y esperamos ampliar rápidamente estas iniciativas con proyectos que estamos ahora mismo analizando no solo en Perú y en Colombia, sino también en otros países de la región.

El objetivo instrumental es conformar en pocos años una gran red latinoamericana especializada en microfinanzas. Y digo que es el objetivo instrumental porque la misión de la Fundación es extender los beneficios de las microfinanzas todo lo posible a la población de más bajos ingresos, y tan bajos como sea posible.

La red, por otra parte, se va a caracterizar por rasgos específicos que la hacen, en mi opinión, claramente diferencial, respecto a otras iniciativas ya existentes. Primero, las entidades que la conformen serán siempre, necesariamente, reguladas y con la forma de sociedades mercantiles.

Segundo, la Fundación será siempre, la accionista referencial.

Tercero, la red tendrá una cultura corporativa amparada en una misión y una visión comunes, un sistema de gobierno corporativo coherente y una plataforma tecnológica compartida por todas las entidades de la región. La entidad mantendrá su identidad absolutamente diferenciada y la gestión será totalmente autónoma. Debiendo conseguir la autosostenibilidad, pero con un objetivo compartido: extender y profundizar el alcance de su actividad tanto como sea posible y la oferta de productos y servicios será todo lo amplia, todo lo diversificada, que cada entidad esté en condiciones de proveer y de soportar.

Desde esta perspectiva la red se basará en las fortalezas de las entidades que la conformen, en su experiencia, en su conocimiento del sector, en su especialización y en su cercanía a la clientela.

Por otra parte, entre las aportaciones con las que la Fundación pretende contribuir a la solidez de esta red y de las entidades que la conforman, me gustaría destacar unas pocas (y ya estoy acabando).

Primero, fortalecimiento de la estructura de propiedad. Segundo, garantía permanente de cumplimiento de su misión social. Tercero, asistencia formativa y técnica. Cuarto, sistemas de gobierno corporativo de cumplimiento legal y ético, de gestión del riesgo y de responsabilidad corporativa robustos. Quinto, tecnologías, provisión de las más avanzadas disponibles. Sexto, mayor facilidad de acceso a los recursos financieros en los mercados nacionales y los mercados internacionales. Séptimo, transparencia informativa, con sistemas de información de desempeño y evaluación de impacto social comunes y avanzados. Octavo, coordinación y apoyo de las estructuras organizativas y de

sus políticas comerciales. Noveno, mayor capacidad de interlocución frente a los reguladores y supervisores y, por último, impulso al crecimiento y a la sostenibilidad de cada entidad.

Como ven, se tratan de aportaciones, que tienen un punto de referencia común: pretendemos ayudar a superar los obstáculos al crecimiento y a la eficiencia de las entidades que esta mañana se han venido mencionando.

En definitiva, apoyar a esta transformación tan necesaria y creo que posible, del sector al que esta mañana me he referido tantas veces y en este sentido, (y con esto de verdad que acabo), permítanme que me atreva a invitarles a redoblar sus esfuerzos para remover los obstáculos que frenan al desarrollo económico y social de la región. En buena medida, es nuestra responsabilidad, no podemos mirar a otro lado, y para millones de personas de la región, aunque muchos de ellos no lo sepan, ustedes, ustedes banqueros, son su principal esperanza para un mundo mejor.

Nada más, muchas gracias por su atención, han sido ustedes muy amables.